

NOTA TÉCNICA DE COYUNTURA ECONÓMICA AGRARIA N.º 01-2023-MIDAGRI

OPORTUNIDAD PARA EXPORTACIONES DE ARROZ PERUANO EN MERCADO COLOMBIANO

Las perspectivas exportables desde el Perú hacia Colombia, muestran un valor promedio de 70 millones de dólares y un volumen de hasta 100 mil toneladas anuales, cifras potenciales que podrían alcanzarse como parte del levantamiento de las restricciones comerciales adoptadas por Colombia en la Comunidad Andina, del cual ambos países son miembros.

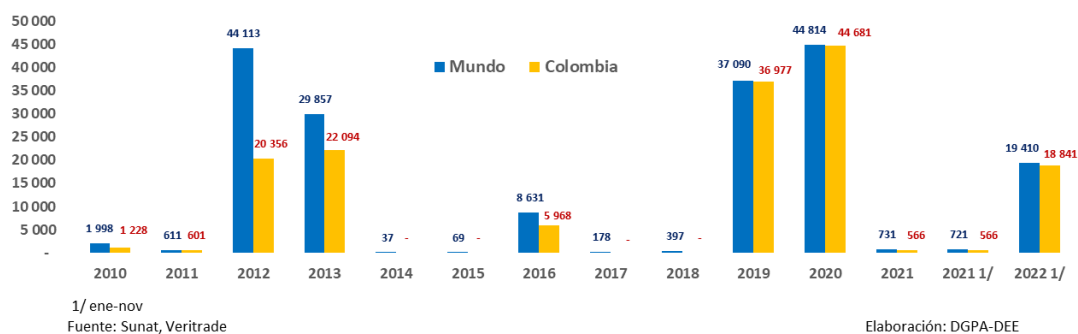
Exportaciones peruanas de arroz

El Perú es un país que recién a partir del 2008 empieza a mirar el mercado externo y valorar como una alternativa, en especial en épocas de sobreproducción y bajos precios en el mercado nacional. En ese sentido, la actividad exportadora peruana de un commodity como el arroz, aún no ha alcanzado un nivel de competitividad y especialización tal que, permita mantener una continuidad en un mercado internacional altamente competitivo y de precios muy inestables. En ese sentido, el arroz peruano solo puede acceder a mercados en los que tiene un tratamiento arancelario preferencial, liberado del pago de aranceles, como es el caso de los países de la Comunidad Andina (Midagri, 2022).

El comportamiento de las exportaciones de arroz pilado es muy inestable debido a que su principal mercado de destino, Colombia (97% del total exportado), ha venido restringiendo de manera sostenida el acceso de arroz peruano, a través de la manipulación de los permisos de importación y los certificados fitosanitarios.

Como se puede observar en el gráfico N.º 1, hay años en los que se ha logrado exportar entre 20 mil y 44 mil toneladas anuales, aunque en otros años no se ha logrado colocar cifra alguna como fue en el 2010, 2014, 2015, 2017, 2018, ante la intransigencia del gobierno colombiano de no otorgar los permisos correspondientes.

Gráfico N.º 1

PERÚ: EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES DE ARROZ PILADO AL MUNDO Y COLOMBIA, 2010-2022
(Toneladas)

AL año 2021 se logró exportar solo 566 toneladas debido a una gran producción de arroz en Colombia, que llevó a una caída de sus precios, incluso por debajo de los precios en el Perú, que desincentivó mayores exportaciones. El total exportado fue de solo 731 toneladas.

En el 2022, se retrasaron las exportaciones, es recién a partir de julio que se abre el mercado colombiano, de ahí que entre julio y agosto se coloca 5 595 toneladas (cierre del período de cuotas setiembre 2021 a agosto 2022). Ya en un nuevo escenario, a partir del 1º de setiembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022 se había exportado, según cifras preliminares, 13 246 toneladas, sumando un total 18 993 toneladas entre julio y noviembre, representando el 97% del total exportado al mundo, que fue de 19 410 toneladas¹.

¹ Con en el Decreto Supremo. N.º 003-2018-MINCETUR se aplica sanciones comerciales a Colombia por restringir el acceso de arroz peruano y con Decreto Supremo N.º 013-2022-MINCETUR (15.11.22) se suspende dicha medida, previo compromiso de Colombia de restablecer el trato preferencial, libre de restricciones comerciales.

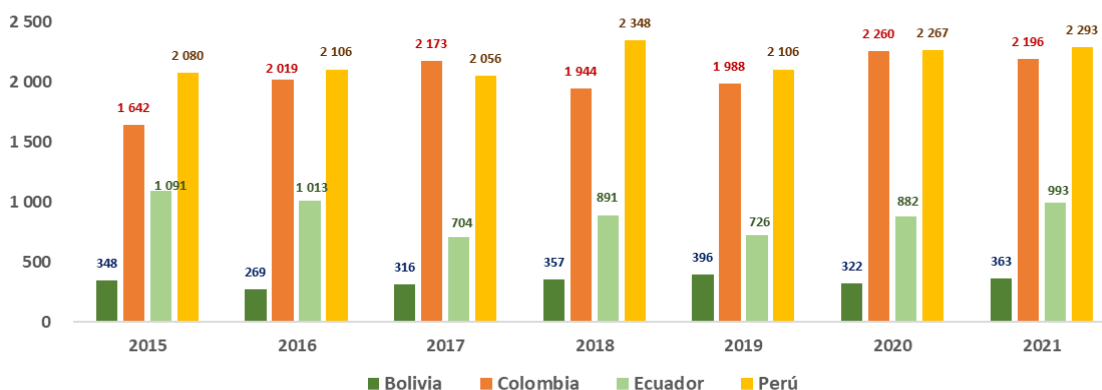
Producción y rendimiento de arroz en la Comunidad Andina

Los países de la Comunidad Andina son pequeños productores, casi autosuficientes, cuyo flujo de comercialización se realiza eventualmente entre sus países miembros, como Perú, Colombia y Ecuador, Bolivia, cuando disponen de excedentes o déficits de producción coyuntural. En algunos casos, estos países, como el Perú, también importan desde terceros países para cubrir la demanda de ciertos nichos de mercado exigentes en calidad.

En cuanto a la producción, el Perú es primer productor de arroz en la Comunidad de Andina, siguiéndole en importancia Colombia, más abajo Ecuador y Bolivia. Ver gráfico N.º 2.

Gráfico N.º 2

CAN: PRODUCCIÓN DE ARROZ PILADO, 2015-2021 (Miles de toneladas)



Fuente: FAOSTAT

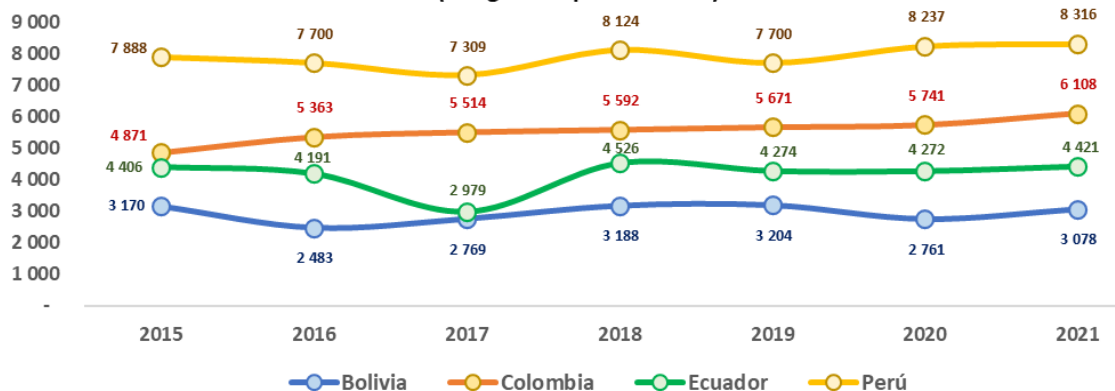
Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Factor de conversión de arroz cáscara/pilado (0,66)

A nivel de rendimiento, es el Perú el quién muestra un mayor nivel de productividad por hectárea, le sigue en orden de importancia Colombia, más abajo Ecuador y Bolivia. Ver gráfico N.º 3.

Gráfico N.º 3

CAN: RENDIMIENTO DE ARROZ CÁSCARA POR HECTÁREA (Kilogramos por hectárea)

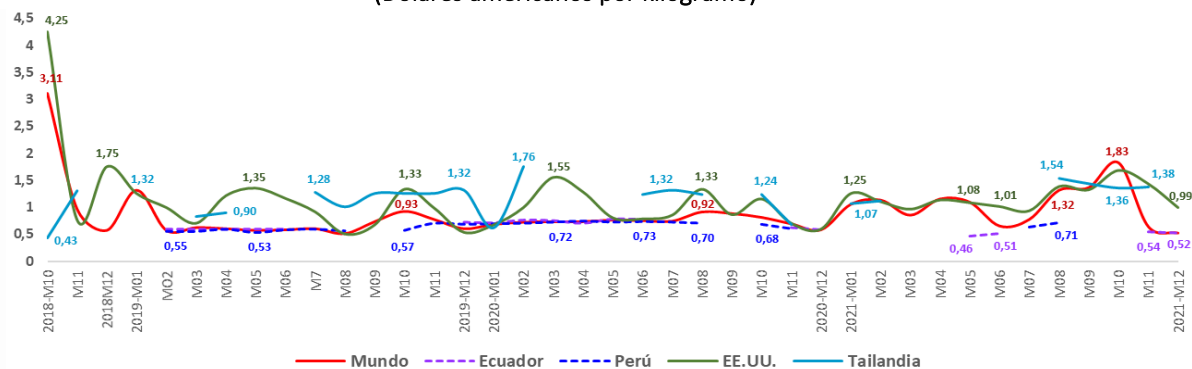


Fuente: FAOSTAT

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Respecto a los precios de venta, el más importante mercado de destino del Perú, como es Colombia, importa a precios unitarios más bajos en relación a otros países, junto con Ecuador.

Gráfico N.º 4
COLOMBIA: PRECIOS MENSUALES PROMEDIO CIF DE IMPORTACIÓN ARROZ PILADO, 2018-2021
(Dólares americanos por kilogramo)



Fuente: Trademap

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

Perspectivas de las exportaciones peruanas de arroz

En cuanto a las posibilidades de exportación de arroz, surgen algunas interrogantes cuyas respuestas van a definir nuestro perfil exportador, entre estos: El primero, ¿es conveniente para el Perú exportar o conviene al menos a los productores arroceros exportar, siendo un país también importador? El segundo, ¿cuáles son los mercados hacia donde se podría exportar?

Ventajas de exportar arroz

Actualmente alrededor del 50% de la producción nacional se origina en la selva peruana, especialmente en la primera región arrocera del Perú, San Martín, además de Amazonas, Cajamarca (Bagua) entre otros. La selva es una región con limitaciones de acceso, pero produce arroz todo el año, esta ventaja natural permite exportar arroz desde la selva hacia países como Colombia, principalmente en el primer semestre del año cuando cae la producción de dicho país y debe ser cubierta con importaciones (Redagícola 2021).

Según consultas efectuadas a diversos productores y comerciantes de arroz, es conveniente exportar, porque cuando los acopiadores y comerciantes peruanos o colombianos compran arroz para Colombia (Ecuador), se activan los precios, éstos se elevan y/o se mantienen estables.

Un mejor precio en una determinada zona, por ejemplo, San Hilarión, Tarapoto, Bellavista o Nueva Cajamarca, etc. genera un efecto psicológico que jala los precios hacia arriba en toda la región e incluso dichos precios se transmiten hacia la costa, a través de la venta arroz cáscara de la selva a los molinos costeros, a un mejor precio.

También es positivo disponer de un mercado alternativo hacia donde derivar parte de la producción nacional cuando presenta una sobreoferta, de manera tal que los precios internos puedan mantenerse.

Es ventajoso exportar porque promueve la innovación tecnológica, como se ha observado en San Martín, los mismos productores y molineros señalan que promueve el uso de semilla certificada para una mejor calidad de arroz. sabiendo que su producción va a ser exportada a Colombia u otros mercados de la costa, ahora se esfuerzan en adquirir maquinarias y equipos, incluso los molinos han instalado secadoras, que antes no se veían, En algunas zonas el cultivo depende del agua de lluvia (secano), también cuentan con una infraestructura de canales de regadío, con estas mejoras ahora cosechan granos de arroz de una mejor calidad y durante todo el año.

Algunos comerciantes que representan a empresas privadas ubicadas en la región han informado que están interesados en embolsar arroz en la selva, con presentación de calidad premium, para ser exportados a ciertos nichos del mercado colombiano y/o peruano, de concretarse este proyecto sería un gran salto cualitativo.

En cuanto a los posibles mercados de exportación

El mercado subregional andino (CAN) está constituido por un grupo de países miembros que limitan geográficamente con el Perú, cuentan con una historia común, un mismo idioma, una sola religión, y muy similares costumbres, estas características hacen de la CAN un mercado natural para las exportaciones peruanas. En este marco el Perú cuenta con un tratamiento preferencial bajo la zona de libre comercio vigente, que permite acceder hacia Colombia, Ecuador y Bolivia, libres del pago de aranceles y viceversa, a diferencia de los países que no son miembros de la CAN.

El mercado colombiano, es el segundo país arrocerero de la sub región andina, después del Perú, con un consumo per cápita de 42 kilogramos, cuya producción es marcadamente estacional (segundo semestre), presenta un déficit anual de alrededor de 250 mil toneladas, que debe ser cubierta con importaciones, para ello, aplica un arancel de 80% Ad Valorem CIF a los países con los que no tiene acuerdo comercial alguno, como los grandes exportadores mundiales de arroz: Tailandia, India, Vietnam, Turquía, etc. Asimismo, otorga una rebaja arancelaria a los países miembros del Mercosur, que pagan un arancel de 67% Ad Valorem CIF; es decir, muestra a un mercado con una elevada protección arancelaria (Fedesarrollo, 2021).

Con Estados Unidos, tiene suscrito un tratado de libre comercio, que permite el ingreso de arroz bajo una cuota creciente, actualmente de 120 mil toneladas, libre del pago de aranceles; por encima de dicha cuota puede importar, pagando un derecho arancelario de 55,4%, tasa muy alta que limita la competitividad del arroz norteamericano. A Ecuador también le otorga una cuota libre de aranceles, pero una vez cubierta puede seguir exportando, pero pagando un arancel de 80%.

El mercado ecuatoriano, aplica un arancel de 67,5% Ad valorem CIF a sus importaciones de arroz, a la que le suma el derecho específico bajo la Franja de Precios Andino, cuando corresponda, haciendo muy difícil el acceso del arroz importado, como se puede observar en el cuadro N.º 2. El Perú puede acceder a dicho mercado liberado del pago de aranceles; sin embargo, a la fecha no se dispone de un protocolo fitosanitario para poder exportar arroz hacia dicho país, situación que ha generado que los gremios arroceros del Perú soliciten al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) iniciar coordinaciones con su contraparte del Ecuador a fin de concretar dicho protocolo. (Comex, 2017).

El mercado de Bolivia, si bien es un interesante mercado para el arroz, el arancel que aplica a las importaciones es de 10% Ad valorem-CIF; sin embargo, como parte del Acuerdo de Complementación Económica N.º 36 con el Mercosur, sus países miembros como Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, ingresan libres del pago de aranceles, estos son países productores de arroz muy competitivos en el mercado internacional, de ahí que el arroz peruano no está en la capacidad de competir con estos proveedores en el mercado boliviano (MEFP, 2021).

Cuadro N.º 1

PAÍSES CAN: IMPORTACIONES DE ARROZ PILADO, 2014-2021
(Toneladas)

PAÍSES/AÑOS	2 014	2 015	2 016	2 017	2 018	2 019	2 020	2 021	Arancel ADV-CIF (%)	Arancel Franja Precios (US\$/t)
Perú	207 984	238 609	291 306	401 655	271 511	292 767	315 594	237 203	0	64 1/
Colombia	81 051	227 692	243 548	68 647	57 939	101 160	101 172	22 738	80 /67	--
Bolivia	73 090	39 054	25 659	22 507	25 501	17 667	15 511	7 564	10	--
Ecuador	189	193	95	149	178	229	332	437	67,5	0

1/ Equivalente a 8% ADV-CIF

Fuente: Trademap, Aduanas países, SG-CAN

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

En cuanto al Perú, es el primer productor de arroz de la subregión, cuyo rendimiento es el más elevado, con eventuales pero importantes niveles de exportación al mercado colombiano, desde el 1º de septiembre de 2022 está ingresando hacia dicho mercado libre de aranceles y restricciones cuantitativas.

El arroz peruano exportado hacia Colombia, destaca por su calidad y un precio muy competitivo en la subregión, como se puede observar en el gráfico N.º 4, de ahí que existen las condiciones necesarias para



consolidarse en el mercado colombiano como uno de sus principales proveedores con niveles de abastecimiento que podría alcanzar hasta las 100 mil toneladas anuales en el mejor de los casos.

Por otro lado, no existen condiciones de desarrollo de las exportaciones peruanas hacia el mercado boliviano, debido a las limitaciones de competitividad frente a las exportaciones de los países del Mercosur, que son grandes exportadores mundiales de arroz. Tampoco existen posibilidades de desarrollo en el mercado ecuatoriano, en tanto no se suscriba un protocolo fitosanitario que permita ingresar arroz peruano hacia dicho país. Lo cual sería una medida recíproca, ya que el arroz ecuatoriano ingresa eventualmente al Perú.

En ese sentido, se recomienda a los exportadores peruanos inicien un proceso de consolidación de sus exportaciones en el marco de un proceso de formalización y profesionalización de sus actividades, en un horizonte de mediano y largo plazo.

Referencias bibliográficas

Fedearroz, Centro de Investigación Económica y Social. *Principales conclusiones: ¿Cómo lograr un sector arrocero competitivo al 2030?* (2021, noviembre). <https://acortar.link/P7ly6B>

Ministerio de Comercio Exterior, Comité de Comercio Exterior (COMEX), (2017). Nomenclatura de Designación y Codificación de Mercancías del Ecuador. *Estructura del Arancel del Ecuador*. <https://acortar.link/8NiQhb>

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP, 2021). *Arancel Aduanero de Importaciones del Estado Plurinacional de Bolivia 2021*. <https://acortar.link/0GNNTf>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri, 2022). Boletín Trimestral N.º 2-2022, Observatorio de Commodities: Arroz. Dirección General de Políticas Agrarias. <https://acortar.link/rHt4Jo>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2022). Cultivos y productos de ganadería. <https://bit.ly/3WSqlRB>

Redagricola, (2021, enero). Andrés Gómez Galiano: *Producción y mercado del arroz en Colombia*. <https://bit.ly/3WRzpWW>

Aprobado por: Miguel Angel Coronado Medrano
Director de la Dirección de Estudios Económicos

Elaborado por: César Armando Romero

Publicado: 10 de enero de 2023